



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

III LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

2 de julio de 1987

Núm. 107 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 38)

PROYECTO DE LEY

Sobre declaración de interés general del Estado de las obras para el suministro de aguas para consumo urbano e industrial en la zona de Sagunto.

ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las **enmiendas** presentadas al proyecto de Ley sobre declaración de interés general del Estado de las obras para el suministro de aguas para consumo urbano e industrial en la zona de Sagunto.

Palacio del Senado, 30 de junio de 1987.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

ENMIENDA NUM. 1

De don Jaime Barreiro Gil (S.).

Jaime Barreiro Gil, del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el

artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Disposición Final (nueva)**.

ENMIENDA

De adición.

· Añadir una Disposición Final nueva con el siguiente texto:

«La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".»

JUSTIFICACION

Entrada en vigor.

Palacio del Senado, 29 de junio de 1987.—**Jaime Barreiro Gil.**

ENMIENDA NUM. 2

De don Jaime Barreiro Gil (S.).

Jaime Barreiro Gil, del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda al artículo 1.º

ENMIENDA

De supresión.

Suprimir la frase redactada entre comas, hacia la mitad del artículo primero: «en el término municipal de Puzol».

JUSTIFICACION

Evitar posibles restricciones.

Palacio del Senado, 29 de junio de 1987.—**Jaime Barreiro Gil.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961